

Viene de la primera página.

LOS ESFUERZOS TITANICOS DE LOS ALIADOS EN LA LUCHA

NUOVA YORK. 11.—Despacho especial de París para The Herald dice: Encerrando a Metz en medio de un círculo de poderosos explosivos, las escudillas aéreas francesas destruyeron importantes movimientos de tropas enemigas con el fin de impedir que reforzaran las demoralizadas fuerzas del Kronprinz en Verdun. Los aviadores franceses bombardearon las ferreas y las fabricas de municiones así como también los campamentos cerca de Metz; las granadas causaron graves daños en las estaciones ferreas donde entraban tropas. Los combates franceses muestran anhelos por inutilizar todo el sistema férreo de Metz. Esta noticia puesta en relación con el hecho de que el Kaiser se halla de regreso del frente nos permite creer que el Kaiser a Occidente tendrá lugar importantes acontecimientos. La lucha al Este de Verdun continúa todavía y el Kronprinz sigue desperdiciando incesantemente a sus hombres en el bosque de Argonne. Chapire y Vaux donde ha sido sangrientemente derrotado varias veces. Al mismo tiempo, los esfuerzos de los alemanes en el sector del Somme para recuperar terreno perdido en Perpozier, los cuales son llevados a efecto con la ayuda de líquidos inflamados, han resultado completamente fallidos. Si bien los ingleses se vieron obligados a retirarse al comienzo de la ofensiva, se aborran cuando los alemanes cargaron contra ellos, recuperando así todo el terreno perdido.

INFORME INGLÉS.—NO HA HABIDO VARIACIONES ESSENCIALES EN EL FRENTE

LONDRES 11.—Informe inglés.—No se ha efectuado cambio en todo el frente. Algunas partidas del enemigo se nos aproximaron a las líneas al sur de Martynpuc, pero los morteros de trinchera y metraladoras las destruyeron eficazmente y no pudieron desarrollar el ataque. Nuestros aeroplanos continúan el bombardeo de los cuarteles del enemigo en muchos puntos de importancia militar. Los combates aéreos ayer, bajaron varias máquinas enemigas. Tres de los nuestros no han regresado.

MEXICO TOMARA PARTE EN LA EXPOSICION AGRICOLA DE TEXAS

MEXICO, 11.—El Gobierno ha aceptado la invitación de participar en la Exposición de Productos naturales que se inaugurará en Texas en octubre.

CONVENCIÓN PARA EL CANJE DE PRISIONEROS BRITANICOS Y TEUTONOS

LONDRES, 11.—Lord Robert Cecil manifestó en la Cámara de los Comunes que el Gobierno de Alemania el canje de todos los prisioneros mayores de 45 años de edad y que se trata también el arreglo del canje de los de edad propia para el servicio militar.

INFORME AUSTRIACO. CONFIRMA LA EVACUACION DE GORITZIA Y LA RECTIFICACION DE LINEAS

VIENA 11.—Informe austriaco.—Debido a la situación como resultado de la evacuación de la cabeza de puentes de Gorizia, abandonada la población. Después de sangrientos encuentros se rechazaron los nuevos ataques de los italianos a Altiphan y Dovero. Luego se ejecutó la necesaria reorganización de las líneas sin que nos molestara el enemigo. En estos pocos días hemos capturado 4100 italianos.

BOMBARDEO DE STANISLAU POR LOS RUSOS. QUIENES HAN CAPTURADO YA 402,000 AUSTRIO-ALEMANES

PETROGRADO, 11.—Stanislaw fué base del fuego de los cañones rusos. Letichsky se lanzó hacia el oeste por la vía férrea y por el camino carretero sin que las líneas sin que nos molestara el enemigo. En estos pocos días hemos capturado 4100 italianos.

timos diez de hechas por Letichsky asciende a 15 mil y se han infligido los austracos 10 mil bajas lo cual hace un total con los prisioneros de Brusloff, desde junio, de 402 mil hombres.

INFORME AUSTRIACO. RUSIA HA SIDO PULVERIZADA POR LOS INVENCIBLES AUSTRIO HUNGAROS

VIENA 11.—Informe austriaco.—Repelimos a los rusos al sur de Zabini, en los Cárpats y al norte de Nizniow, sobre el Danister. Los rusos atacan de día y de noche el ferrocarril Sary-Kovel. La mayor parte de las columnas se rompen ante nuestros fuegos.

INFORME FRANCÉS. LAS ULTIMAS OPERACIONES HAN SIDO EN PEQUEÑA ESCALA

PARIS, 11.—Al norte del Somme nuestra artillería mantiene un fuego destructor contra las defensas enemigas. En el bosqueillo al noroeste de Hardecourt tomamos algunos prisioneros. En un ataque de sorpresa contra una trinchera alemana a la izquierda del Mos, al este de la colina 304 hicimos unos prisioneros. A la derecha del mismo día nuestras escuadras aéreas destruyeron los aeroplanos de los diestros de artillería. También hubo escaramuzas entre partidas de granaderos al noroeste de la obra de Thiamont. En el resto del frente hubo un intercambio de la artillería. En la noche del 8 al 9 las tropas francesas bombardearon la estación y cuartel de Vouilleries y la estación de Basancourt.

Italia trata de ayudar a Rusia y Rusia salvo a Italia

EL IMPERIO DEL CZAR TENIA HOMBRES EN CANTIDAD MAS QUE SUFICIENTE, Y MUCHAS MUNICIONES, PERO CARECIA DE RIFLES.

ITALIA LE MANDO 1.000.000 DE FUSILES PARA LA PROYECTADA OFENSIVA, PERO LOS ALEMANES DESCUBRIERON EL ENVIO Y CONCENTRARON GRANDES FUERZAS AUSTRIACAS EN EL TRENTO PARA COGER DESPRENDIDA A ITALIA. COMO RUSIA ACUDIERA EN AUXILIO DE SU ALIADA LATNA Y LA SALVO

NUOVA YORK, 10.—Despacho especial de Londres para "The Herald" dice: Una alta autoridad militar nos ha informado que la gran ofensiva rusa comenzó de un modo completamente preparada debido a la gran amenaza del enemigo contra Italia.

Los italianos mandaron a Rusia para preparar una ofensiva de tres frentes en el Terno y Turin por la vía de Puerto Arturo y Vladivostok, y después por el puerto de Arkangel, lo que explica que como medida prudente cuando se usaba el puerto de Arkangel se excluyera de ese puerto a todos los vapores mercantes.

Es un hecho ya conocido que Rusia fué invadida por espías alemanes cuando se esperaban más rifles para armar las tropas antes que lo supieran los alemanes. Se había convenido que el alemán recibiría atención de los austriacos, corriendo de esta manera un tremendo peligro, a pesar de que se esperaba que durante el tiempo que los austriacos estuvieran detenidos los italianos no necesitarían rifles de reemplazo y hasta entonces, Italia estaba, técnicamente hablando, sola con Austria. En el momento que Berlín supo los embarques de armas, se dictaron órdenes para hacer grandes concentraciones del ejército austriaco, y grandes líneas de tropas ligeras en la frontera de Italia.

Antes de que Italia pudiera detener los embarques de rifles, los italianos encontraron que se les atacaba en número excesivo, tanto que un momento se creyó que los austriacos les forjarían toda la línea del Treno hasta las llanuras del Norte de Italia. Con el objeto de asegurar una gran presión contra los italianos, los austriacos redujeron al mínimo los ejercicios de Galicia, Oriental, en donde después de ser disminuidos retiraron las posiciones avanzadas. Simultáneamente con este movimiento, la situación de las tropas italianas era de lo más crítica, por lo cual se pidió a las tropas rusas que hicieran presión en Galicia, y sus fuerzas marcharon hacia Italia legaban a Rusia y con ellas se alistaron algunas tropas, pero se necesitaban grandes cantidades y la situación no permitía esperar más. Las tropas rusas sin embargo se dirigieron a Galicia y fueron recibidas por las tropas debilitadas. Los rusos desplazaron mil por milla de trinchera lo que ocasionó el inmediato resultado de que los austriacos se retiraron del Treno y de todos los otros puntos de Galicia, Oriental, en donde de esta manera una situación llena de peligro completamente normalizada.

Todos los rifles enviados más tarde por Italia se repartieron a las tropas rusas con grandes de mantenimientos y municiones. En consecuencia de esta manera una situación llena de peligro completamente normalizada.

Los rifles enviados más tarde por Italia se repartieron a las tropas rusas con grandes de mantenimientos y municiones. En consecuencia de esta manera una situación llena de peligro completamente normalizada.

HOTEL WASHINGTON

TELEFONO No. 173 PARQUE CENTRAL

El único Hotel en San José provisto de todo el confort moderno con baños de agua caliente y fría - Cantina y jardines de recreo

INAUGURADO AYER a las 6 de la tarde con Gran Comida-Concierto

"La Humanidad Errante", esta noche en el Teatro Variedades

INFORME ALEMÁN. LOS HI-DROPLANOS DEL KAISER HAN DESTRUIDO LAS FLOTAS DEL UNIVERSO BERLIN 11.—Informe alemán.—Anuncia el Almirantazgo que una escuadra de nuestros hidroaeroplanos el día 9 atacó con éxito a los monitores y cruceros ligeros a la altura de la costa de Bélgica. Nuestros proyectiles dieron varias veces en el blanco. El mismo día nuestras escuadras aéreas destruyeron los buques de guerra y aerodromos de La Basee, en la isla de Oesel. Se observó el derribo del aeroplano del techo. Los aeroplanos enemigos subieron para defenderlo. Uno de ellos obligaron a bajar. A pesar de un fuerte fuego de las fuerzas británicas y rusas todos nuestros aeroplanos regresaron ileso.

La empresa del Teatro Variedades que se une a un argumento admirable ofrecera hoy al público selecto, que se da cita en su salón en las noches de los domingos, una hermosa y sensacional película de "The World Film Corporation" titulada "LA HUMANIDAD ERRANTE", obra de amárica en cinco partes, en la que toman parte primero: el popular actor Robert Warwick (Jim Valentine y Francis Nelson.

Es ésta indiscutiblemente una de las mejores películas que han llegado al país y de seguro alcanzará un éxito extraordinario en Costa Rica, pues se trata de una verdadera obra de arte, en la cual se une a un argumento admirable ofrecera hoy al público selecto, que se da cita en su salón en las noches de los domingos, una hermosa y sensacional película de "The World Film Corporation" titulada "LA HUMANIDAD ERRANTE", obra de amárica en cinco partes, en la que toman parte primero: el popular actor Robert Warwick (Jim Valentine y Francis Nelson.

Fiestas del Centro Español. El martes 15 a las 8 p. m., tendrá lugar la primera fiesta correspondiente al mes actual. Las tarjetas se podrán adquirir en la tienda Gil. 9820 13 al 15 agt.

Las funciones de hoy en "El Trébol". La empresa del popular teatro "El Trébol" ha combinado para hoy un selecto programa para complacer a sus numerosos favorecedores. En la mañana se exhibirán películas EXCLUSIVAS para niños y además una gran cantidad de rifas entre las que figuran la del "Queque Gigante" elaborado en "La Magnolia", dinero efectivo, entradas para la próxima matinee y otras.

ACCIDENTE FERROVIARIO EL GRAN DIA, SERA HOY. El tren de pasajeros que ayer salió de la Central de San José, a las 8 y 15 a.m. para Alajuela, descarriló en Echeverría; del accidente causó no se derrota los pasajeros; supieron que el convoy había descarrilado, por el trabajo de los empleados del mismo para montar la máquina en la vía. En esta operación tardaron aquellas gentes por xamamiento hora y media; el tren por esta causa, llegó a la Estación terminal a las 11:30. La vía sufrió pocas daños.

Tercera lista de Suscritores al "Diccionario de Costarriquenismos". Tercera lista de las personas que se suscriben al DICcionario DE COSTARRIQUENISMOS del maestro don Carlos Gagini. La obra contendrá unas sesientas páginas. El precio de suscripción es de TRES COLONES. El precio de librería será de CINCO COLONES. Los suscritores de LA INFORMACION recomendamos por sus respectivos Agentes, tendrán opción a tomar el libro, suscribiéndose anticipadamente, y a pagar los tres colones en dos abonos mensuales.

Table with 3 columns: Name, Amount, and Remarks. Includes names like Lic. Marciano Acosta, Miguel Angel Castro Castro, Julio Acosta, Srta. Rosa Garro, Max. Solano V., Adolfo Boletti, Lic. Luis Cruz Mesa, Alceo Hacera, Napoleón Quesada, Emil Jiménez, Lic. Claudio González Rucavado, Eduardo Zamora, Fernando Carrillo, Miguel Angel Parella, Francisco Zamora L., Srta. Zamora L., Miguel Angel Blandi, Leonidas Peralta (Cartago), Antonio Canales M. (Limón), Octavio Quesada, Faustino Padilla R. (Cerroverde), Carlos Fonseca S. (Guanacaste).

El five o'clock parlamentario

Hace ya mucho tiempo que no hay aquí un suceso que se comente tanto y en tan diversas maneras, como el té que ayer—después de la sesión secreta—y a eso de las tres de la tarde obsequió a los diputados el Presidente del Congreso.

Por qué ha llamado tanto la atención ese five o'clock parlamentario tan conforme a las fórmulas de Gambetta? Eso allí las gentes que están siempre dispuestas a hacer toda clase de especulaciones y de gimnasia espiritual a propósito de cualquier asunto por nimio y trivial que sea.

El agape de ayer no tiene para mí ningún carácter político.

Los señores diputados tuvieron que asistir a una sesión secreta que principiaba a las doce del día y estaban con los niños a no atansarse de la Cámara, una vez pasada la sesión secreta, hasta dar la última mano al Presupuesto, obra que requiere unas cuantas horas de labor. Qué de extrañamientos se anticiparon a un ciudadano tan previsor como el Presidente de la Cámara, tuviera la buena ocurrencia de hacer servir un té eh el Secretaría a fin de que los Sres. diputados cobraran en las fuerzas perdidas en la sesión secreta y crearan nuevas y frescas potencias para el manípulo del Presupuesto?

Que no asistieron todos los diputados? En esto no es culpa del Presidente de la Cámara que invitó a un té, a un té aristocrático y refinado con gran acompañamiento de patisserie, y de confituras y que no podía prever que haya algunos representantes que consideren el té como un bedeziro y prefieran ir a dárselas con un jarro de chicha en el Mercado o con una taza de café en el Royal Bar.

Sobre gustos nada se ha escrito y no podría don Máximo tomarse en cuenta a todos pues se trata de cuarenta y dos gustos y mucho menos en estos días que han sido de grandes y verdaderos disgustos.

Eso de los disgustos no me consta, pero se dice. Se dice que en las alturas ha tronado y que ha habido división y que ahora cada jefe tiene su gente y Dios la de todos.

Y se dice que tal ha sido la tempestad que lo de los impuestos directos está dudoso.

En Honduras se suicidó un joven costarricense muy conocido en esta capital. Telegramas recibidos de la capital de Honduras, anuncian al lufuoso acontecimiento del suicidio del joven Camilo Beltrán Padilla, miembro de una apreciable familia de esta capital y esposo de doña Virginia Gutiérrez Morán de Beltrán, con la que dejó dos hijos de muy corta edad. Camilo tenía por ahí de unos 26 a 27 años de edad; desde muy joven fue emprendedor en esta capital y, habiéndose ido mal en sus negocios, marchó al extranjero a probar suerte; trasladándose a Honduras, hace cosa de dos años y allí se estableció con una empresa de transportes, negocio en el que Beltrán, por haberlo tenido antes en Costa Rica, era experto; luego mandó por su esposa e hijos, pero los marchos a su lado, resumiendo meses después por motivos de salud. Camilo, continuó trabajando en Tegucigalpa.

Vida Social. EL BANQUETE DE ANOCHE. PROXIMAS BODAS. —El 27 del corriente me se efectuara el matrimonio de don Jorge Cadenon con la señorita Carmen Pérez, quienes saldrán pocos días después para México. Formulamos nuestros votos de felicidad para el nuevo hogar. Dentro de pocos días circulará entre las amistades de doña Amalia Gutiérrez Castro, las participaciones que hace del próximo matrimonio de su hija, la señorita Angela, con el señor don José María Bienes Gutiérrez, que tendrá lugar en su casa de habitación, en Guadalupe, a las 8 p. m. del 20 del corriente. A los futuros esposos deseamos mucha felicidad en su nuevo estado.

Table with 3 columns: Name, Amount, and Remarks. Includes names like Lic. Marciano Acosta, Miguel Angel Castro Castro, Julio Acosta, Srta. Rosa Garro, Max. Solano V., Adolfo Boletti, Lic. Luis Cruz Mesa, Alceo Hacera, Napoleón Quesada, Emil Jiménez, Lic. Claudio González Rucavado, Eduardo Zamora, Fernando Carrillo, Miguel Angel Parella, Francisco Zamora L., Srta. Zamora L., Miguel Angel Blandi, Leonidas Peralta (Cartago), Antonio Canales M. (Limón), Octavio Quesada, Faustino Padilla R. (Cerroverde), Carlos Fonseca S. (Guanacaste).

--- SESIONES DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL ---

Los ex-magistrados Brenes y Serrano son absueltos Termina a las 8.30 de la noche la discusión detallada del Presupuesto Un té en la Presidencia de la Cámara que ha sido muy comentado

A las doce del día principió a ser la sesión del Congreso Constituyente, bajo la Presidencia del Licenciado don Máximo Fernández.

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

EMISION DEL DECRETO DEL CONTRATO PETROLERO
Fue leído y aprobada la forma del decreto que aprueba con reformas el contrato celebrado entre la Secretaría de Fomento y el doctor Leo J. Greulich, de Nueva York, para la explotación y explotación de los yacimientos petrolíferos en una extensión de 400.000 hectáreas del territorio nacional.

El diputado don Manuel Coto Fernández pidió a la Mesa que haga constar que en el todas las votaciones parciales o generales referentes a este asunto, él ha dado votos negativos. Así se acordó.

EN SESION SECRETA

Luego entró la Cámara en sesión secreta con el fin de conocer de la acusación de prevaricato hecha por don Lola Golandí de Carrazana contra los Magistrados don Alberto Brenes Cordoba y don Benito Serrano.

Fue leído el dictamen que firman los señores Leiva, Faerón y Agüero.

No asistieron los señores Maestrías.

El dictamen de la Comisión fue aprobada y se declaró a los señores ex-magistrados libres del cargo de prevaricato.

La sesión secreta duró desde las 12 hasta las tres de la tarde.

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO OBSERVA UN TÉ A LOS DIPUTADOS

A las tres de la tarde se verificó en las oficinas del Presidente del Congreso el té con que el Licenciado Fernández obsequia a los señores diputados.

Asistieron todos los señores representantes a excepción de los señores don Tobías Gutiérrez, don Nicolás Orlich, don Manuel Coto y don Ricardo Coto y don Ernesto González.

El servicio lo hizo LA MAGNOLIA y estuvo personalmente dirigido por el propietario Escobar.

Los señores diputados fueron obsequiados con té, pastas y confites y hubo durante la fiesta cordialidad y buen humor.

A las cuatro de la tarde terminó el té y unos minutos después se reanuda la sesión.

OTROS ASUNTOS

Fueron emitidos los decretos siguientes: el que fija el número de la fuerza armada y el que autoriza a la Municipalidad de Orotina para vender una finca de su propiedad.

En segundo debate fueron aprobados los proyectos sobre cuarentena de Tabacaria y sobre dotación de los balidos de Clubes.

EN TERCER DEBATE

Fueron aprobados en tercer debate y en detalle los proyectos de impuesto de Hospital de Esparta y de límites entre Goicoechea y Montes de Oca. Con referencia a este último artículo se hizo una aclaración relativa a la forma a que ha de practicarse el plebiscito.

LA PUNTA

Se probó en tercer debate y luego en detalle el proyecto de donación de la Municipalidad de Puntarenas del terreno conocido con el nombre de La Punta.

Se introdujeron en la discusión en detalle algunas reformas referentes a la forma de arrendamiento y a las plazas.

PENSIONES A LOS MAESTROS

Fue aprobado en tercer debate y en detalle el proyecto de pensiones para maestros; otro que otorga una concesión de fincas y lanas; otro que autoriza a las Municipalidades de Cartago y Heredia para hipotecar dos

escuelas a la English Construction Co.

Se aprobó también en detalle el Proyecto de creación de estaciones de cabulla y otras plantaciones de cabulla y otras plantas textiles.

A LAS 6 P. M. — SIGUE EL PRESUPUESTO

A las seis de la tarde sigue la discusión detallada del Presupuesto. Se ha convenido en que la sesión será permanente hasta que quede aprobado en detalle el Presupuesto.

UNA INTERPELACION AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

El diputado don José Joaquín Soto dice que siente mucho interés por tratar de un asunto ajeno a la misma; pero es algo de sumo interés nacional.

La Memoria de Relaciones Exteriores tras un intermedio vacío; no da explicaciones completas acerca del estado en que se encuentra nuestra cuestión de límites con Panamá; y en el público se sabe que autoridades panameñas están ocupando la zona que corresponde según el Laudo de Mr. White; lo poco que el señor Ministro dice a este respecto sólo sirve para intranquilizar a nuestros conatos.

Algo parecido sucede con nuestra demanda con Nicaragua.

No debemos irnos de aquí sin saber la verdad acerca de todos estos asuntos. En la prensa de las otras repúblicas de Centro América aparecen noticias y noticias referentes a asuntos internacionales de Costa Rica, que en Costa Rica se ignoran.

Cita el caso de un brindis del Ministro Abasco en Nicaragua, en el cual hizo elogio de la labor del Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua. Y esa labor ha sido en todo contraria a la del Ministro de Relaciones de Costa Rica y a las aspiraciones de todos los costarricenses. Es preciso que todo esto se explique y se aclare, pues semejante elogio a quien combate a nuestro país es inexplicable!

Por decoro, por propia estimación debemos llamar aquí al señor Ministro para que en la última sesión, que es la del lunes, para que en sesión secreta venga a explicarnos los tres extremos de la Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores en lo que se refiere a Nicaragua y Panamá.

Hace moción para que el señor Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores comparezca en la sesión siguiente que se verificó el lunes próximo a la una de la tarde a informarnos acerca de las gestiones que se han hecho y se hacen para arreglar definitivamente el asunto de límites con Panamá; y para que aclare ciertas dudas que aparecen de los documentos oficiales.

Puesta la moción a votación es aprobada por una inmensa mayoría.

Así pues el lunes entrante, irá a dar cuenta al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

SIGUE EL PRESUPUESTO

Y sigue la discusión del Presupuesto.

El Presidente estipula a los señores diputados que sean breves y que telegráficamente expresen sus votos y formulen sus mociones. Pero al que no quiere callar, dos tazas!

Los diputados rompen a hablar y cada uno hace un largo discurso a propósito del menor incidente.

Estaba pendiente la discusión de una moción para disminuir en 50.000 colones la partida de puertos y caminos.

El diputado Romero se opone en un largo discurso a la discusión de esa partida.

Otros diputados toman parte en el debate y éste parece que nunca va a terminar.

Para evitar que el negocio se alargue indefinidamente, el Licenciado González Viquez retira la moción.

SOCIALES Y PERSONALES

ENFERMOS ACCIDENTES PESAME

—Ayer tuvimos el gusto de saludar, ya restablecido de la dolencia que durante algunos días la hizo quedar cama a doña Lucía de Ferrás, esposa de nuestro estimado amigo don Valentín Fernández Ferrás.

—Doña Piedad y de Mendiola se encuentra mejor de la enfermedad que la ha aquejado durante los últimos días. La encuentra, en forma de suma gravedad, doña Toribia y de Salazar.

—Delicada de salud se encuentra doña Milagro de Castro.

—La enfermedad que la ha sufrido nuestro amigo don Miguel H. Cepeles, en Puntarenas, parece haber cedido gracias a los cuidados de la ciencia médica, y el enfermo se encuentra mejor.

—Se encuentra mejor, doña Mercedes Quirós de Pazés.

—Doña Emilia Grillo del Centeno, ha restablecido de la dolencia que la tuvo postrada durante estos días.

—La señorita Adis Fernández, a quien le fue practicada hace algunos días una operación de apendicitis, ha entrado en un período de franca convalecencia.

—Doña Stela Espinosa de Picado, ha continuado enferma de algún cuidado.

—Guarda cama el joven don Jorge Víctor Castro.

—Sufre de un ataque de apendicitis, la muy estimable señorita Eugenia Gallegos. El estado de salud de la enferma no hace posible por el momento la operación del caso, pero su estado no es desesperadamente cuidado.

—Salvo ya completamente restablecida de la casa de Salud del Doctor Hernández, doña Melchora Rodríguez.

VIAJEROS

—De La Lima, de Cartago, regresó ayer a esta capital don Hernán Pérez.

—De Heredia regresó don Joaquín Chaves.

—El 20 del corriente saldrá para los Estados Unidos don Ricardo Montalegre, su estimable señora esposa y su hijo don Mario.

—Se encuentra en esta capital, por precedente de Puntarenas, don Manuel Lizano Matamoros.

—El doctor Y. De Vecchi, de Ant (Planoente), de la Facultad de Medicina de Nueva Orleans, que fue médico y cirujano de la Ambulancia Internacional de la campaña del 70, tomó parte en la batalla del Sedán.

—Llegó ayer a esta capital acompañado de sus dos señoritas hijas. En esta capital visitó el Hospital de San Juan de Dios y el Asilo Chaspi, en unión de los doctores don Daniel Nuñez y David Quirós, recibiendo una magnífica impresión.

BAILE DEL NACIONAL

—Agregamos hoy el nombre de las siguientes señoritas que concurrirán al baile que con tanto entusiasmo se prepara en el Teatro Nacional: Celia y Luisa Desat, Rosa Teller, Margarita y Graciela Villalazca, Claudia Solano, María del Rosario Quiroz, Claudia Mora; María del Socorro González.

HOGARES DE PLACEMES

—E hogar de don Ramón Arroyo y su señora esposa, en Puntarenas, se encuentra de placemes por haber recibido con toda felicidad una hermosa y bella niña que viene a llenar de alegría a sus padres, a quienes enviamos nuestra congratulación muy cálida.

VIDA SOCIAL DIPLOMATICA

—Se desistieron varias solicitudes para que se agregara al personal del Subsecretario de Hacienda de la Ceca.

También se dispone transferir la partida destinada del Juzgado Segundo de la Contención para el Juzgado del Crimen de Puntarenas.

Se aumenta la partida correspondiente al Hospicio de Huérfanos de Cartago.

Se desistieron varias solicitudes para que se agregara al personal del diputado Grillo, para que introdujera varias rebajas entre otras una de la partida destinada a la Legación permanente en Washington y otra para suprimir el Consulado de París.

A LAS SIETE P. M. — LOS EVENTUALES

GRILLO: Recuerda que está pendiente una moción suya para agregar al presupuesto un artículo que obligue a los Secretarios de Estado a dar cuenta detallada de los gastos de eventuales.

GUARDIA: Estamos obligados a votar esta moción porque ya está consignada en una ley anterior que el Ejecutivo no cumple, haciendo caer en desuso a pesar de que es el exponente de un celo justo de la Cámara Seríamos rebeldes si no aceptáramos esta disposición de lamentación, por que estaríamos en contra de la ley. Además, creo en la fidelidad de los funcionarios y en que ellos, como consiguiente, no han de tener inconveniente en acatar lo que va en apoyo de su buena reputación.

SEÑORITA ANGELA CASTRO QUESADA

Distinguida costarricense hermana de nuestro Representante en Washington, don Manuel Castro Quesada.

Con suma satisfacción hemos visto algunos de los más importantes diarios de Washington, entre ellos el "Washington Post" y "The Sunday Star", en los cuales se publican interesantes fotografías de las más bellas y distinguidas señoritas y damas del mundo diplomático de Washington, dándose merecido honor a las fotografías de la muy estimable señorita costarricense Angela Castro Quesada, al mismo tiempo que le dedican los conceptos más honrosos en honor a su belleza y a sus virtudes.

Honramos hoy las columnas de nuestro diario con la fotografía de la señorita Castro Quesada, como hemos dicho ha sido reproducida en diferentes diarios norteamericanos, celebrando que en forma tan justa y a parte se rinda allí en la capital de Norte América, el tributo que sus preciosas prendas personales y belleza merecen.

UNA MOCION SALVADORA

El diputado Leiva hace una moción para que el resto del Presupuesto se apruebe en globo.

Sin embargo los diputados tienen muchas mociones que hacer.

El diputado Guardia pide que se destine la suma de 3.000 colones al año para gastos de representación del Ministerio de Relaciones Exteriores. Esa suma se reducirá de la partida de eventuales de la misma cartera.

Apoyan la moción los representantes Pacheco y don Manuel Coto.

OTROS AUMENTOS

A solicitud del Ministro de Beneficencia se aumentan de 2.500 colones a 3.000 colones la partida mensual destinada al Asilo de Las Mercedes.

A solicitud del diputado Alvarez se agregan los sueldos omitidos del Subsecretario de Hacienda de la Ceca.

También se dispone transferir la partida destinada del Juzgado Segundo de la Contención para el Juzgado del Crimen de Puntarenas.

Se aumenta la partida correspondiente al Hospicio de Huérfanos de Cartago.

Se desistieron varias solicitudes para que se agregara al personal del diputado Grillo, para que introdujera varias rebajas entre otras una de la partida destinada a la Legación permanente en Washington y otra para suprimir el Consulado de París.

A LAS SIETE P. M. — LOS EVENTUALES

GRILLO: Recuerda que está pendiente una moción suya para agregar al presupuesto un artículo que obligue a los Secretarios de Estado a dar cuenta detallada de los gastos de eventuales.

GUARDIA: Estamos obligados a votar esta moción porque ya está consignada en una ley anterior que el Ejecutivo no cumple, haciendo caer en desuso a pesar de que es el exponente de un celo justo de la Cámara Seríamos rebeldes si no aceptáramos esta disposición de lamentación, por que estaríamos en contra de la ley. Además, creo en la fidelidad de los funcionarios y en que ellos, como consiguiente, no han de tener inconveniente en acatar lo que va en apoyo de su buena reputación.

GUARDA: ESTAMOS OBLIGADOS A VOTAR ESTA MOCION

Por lo avanzado de la hora, reservo la última moción del señor González Viquez para la sesión de la tarde. Y la Mesa se permite hacer moción para que se acepte otro agregado contenido en el informe del mismo señor diputado a fin de que se autorice al Ejecutivo para que introduzca todas las modificaciones que tienden a la disminución de los egresos del presupuesto. Fue aprobado.

LA SESION DEL LUNES

EL PRESIDENTE: No olviden los señores diputados que el lunes será la última sesión de la presente legislatura, que debemos concurrir puntualmente a la una de la tarde porque a esa hora vendrá el señor Ministro de Relaciones Exteriores a dar cuenta de las explicaciones que le ha pedido la Cámara y porque debemos dar fin a cuanto nos sea posible de lo que es ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario de Hacienda al Congreso para que los especifique con excepción de aquellos que, según la ley, sólo pueden ser considerados en sesión secreta, por el carácter de gravedad que pueden tener. Pero existiendo la ley que prescribe la materia, a lo único que cabe hacer es reclamar el respeto a la ley y si en lo sucesivo las Memorias de los Secretarios de Estado siguen viniendo tan escasas en detalle de las cuentas públicas de los años, que se han de este año, sea su deber pedir esos detalles y aún llamar al Secretario

SECCION EDITORIAL

La Memoria de R. R. E. E.

Tenemos ante nuestra vista y lo estudiamos como documento de sumo interés, la Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Gracia y Justicia, Culto y Beneficencia. Agradecemos el envío de esa memoria y por hoy nos concretamos a dar algunos datos acerca de la importancia de su contenido y de las principales declaraciones que el Secretario señor Acosta, hace acerca de los asuntos capitales de las cartillas encaminadas a su pericia e inteligencia.

La alta significación que para nosotros tiene todo lo que se relacione al acercamiento de las diversas Repúblicas centroamericanas, da lugar presente en la Memoria a la jira diplomática que el señor Acosta hizo por las hermanas Repúblicas, con el propósito, como el mismo lo declara de ser los lazos de franca y leal amistad, de viva y eficaz simpatía y de recíproco interés que ligan a Costa Rica con sus hermanas, sean más fuertes e indisolubles, al propio tiempo de que con el laudable fin de que uno mismo sea el pensamiento que dirija y de uniformidad el esfuerzo de las cinco Repúblicas centroamericanas para llegar en no lejano día a la realización del bello ideal de que se miren y se consideren sus destinos sin antagonismos ni reservas; con ese fin y esos propósitos fué acreditada la legación ante los gobiernos de Guatemala, Salvador, Honduras y Nicaragua.

En cuanto a los resultados de esa misión el señor Ministro cree que la armonía de tendencias y de pareceres a que felizmente se ha llegado, facilitará en suma grado toda procedencia que tienda a realizar las aspiraciones del Istmo Centroamericano de figurar con propia iniciativa en el concierto de intereses del mundo de Colón.

Desdichadamente no todo ha de ser bienandanza y buen entendimiento y la Memoria trata también de lo que se refiere a la demanda contra Nicaragua por la celebración del Tratado Bryan-Chamorro sin consulta previa a Costa Rica y acerca de la extraña situación creada por Panamá a causa de la actitud asumida por esa República, de negarse a reconocer la validez del Lando White.

El señor Ministro refiriéndose a esta delicada cuestión dice que deseando el Gobierno llevar a su debido término este asunto sin salirse un ápice del sendero legal, dió instrucciones a su Ministro en Washington a fin de que el Honorable Chief Justice, Arbitro de la cuestión, nombrase los ingenieros que le corresponden de acuerdo con el final del artículo VII, en relación con el artículo II de la convención Anderson-Parras para proceder a la demarcación y amojonamiento de los límites entre Costa Rica y Panamá, en armonía con lo resuelto por el Laudo Arbitral. Cumplido que sea este requisito, el Gobierno tomará posesión material del territorio que por derecho le corresponde.

Nosotros creemos que ha llegado la hora de tomar alguna actitud definitiva en este asunto y procurar por todos los medios que sea una realidad el fallo del chief-justice de los Estados Unidos.

De todas las situaciones, la peor es esa de duda y de incertidumbre en que nos encontramos.

El resto de la parte expositiva está consagrada a suministrar información acerca del Congreso Científico Panamericano, la Legación ante el "A. B. C." labor de los ministros diplomáticos, convención de paquetes postales con España y principales actos en los departamentos de Justicia, Gracia, Culto y Beneficencia.

Referamos nuestro agradecimiento por el envío de la Memoria y deseamos al señor Acosta acierto en el desempeño de sus delicadas y altas funciones.

Urge que la Justicia reprima tanto hecho de sangre castigando severamente a los culpables

Antes que llegó a esta ciudad Juan Castro Chichilla, quien capital un estimable vecino de San Juan de Tobosí quien tuvo la amabilidad de comunicarnos ciertos hechos interesantes datos de hechos criminales cometidos hace algunos días por malhechores desconocidos. Ante el terrible desconocimiento a quienes la Justicia no ha podido castigar, y todo lo cual tiene en justa alarma a aquel honrado y tranquilo lugar.

Nos dice nuestro informante: El señor Martín Rivera al tomar el camino de su casa con el objeto de descansar, fué agredido por otro individuo con un grueso bastón que le causó serias heridas. No fué posible dar con el agresor ni sospecha el señor Rivera quién sea. También fué herido con cuchillo ya entrada la noche el vecino Juan Castro Chichilla, quien se ocupa en la venta de licor, sin que hasta esta hora se haya dado con el culpable ni se sepa algunos interesantes datos de quienes fué atacado por un grueso bastón que le causó serias heridas. Ante el terrible desconocimiento a quienes la Justicia no ha podido castigar, y todo lo cual tiene en justa alarma a aquel honrado y tranquilo lugar.

TEATRO AMERICA Hoy! Gran Matinee Especial para niños Todo cómico e instructivo LUNETAS 0.15

Sección Pedagógica de La Información Las excursiones escolares

San José, 10 de agosto de 1916. Palacios y doña América de Herín.

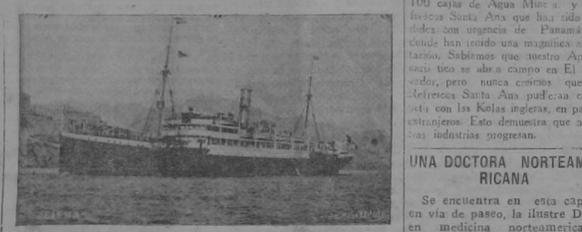
Señor Director de Marzo de 1916. Martes 28

LA INFORMACION Pto. MUY SEÑOR NUESTRO: Por si considera aceptable su publicación en la "Sección Pedagógica" abierta por ese periódico en vista de las circunstancias, nos permitimos remitir a usted el presente trabajo, relacionado con una excursión escolar. Oportunamente remitiremos a usted otros de la misma índole del presente y que se relacionan con la labor íntima de las escuelas.

Anticiparle las gracias sus atentos y s. a. A DEL BARCO, JOSE GUERRERO, Inspectores de Escuelas de la ciudad de San José. Escuela Superior de Niñas No. 2 Directora, Señorita Ester de Mezerville. Maestro, señorita Carlota

En el presente trabajo, relacionado con una excursión escolar. Oportunamente remitiremos a usted otros de la misma índole del presente y que se relacionan con la labor íntima de las escuelas. En la Sabana recordarán lo que es un valle, una colina, una montaña, una cadena de montañas, un volcán, etc. En el bosque aprenderán lo que es una laguna y por comparación lo que es un lago y si es posible se les dará idea del mar. Sabrán lo que es un estrecho, una isla, una península. También observarán en la laguna, el oleaje que se produce

El vapor "Siena" recientemente hundido en el Mediterráneo



Ofrecemos a los lectores de LA INFORMACION una fotografía del vapor mercante italiano SIENA, que hace pocos días fué hundido en aguas del Mar Mediterráneo por un submarino alemán, acerca de cuyo desgraciado suceso hemos dado al público costarricense todos los detalles que nos ha sido posible acopiar. El "Siena" era un hermoso barco de 3117,71 ton. Sus máquinas desarrollaban una fuerza de 2.600 caballos. Su velocidad media era de 13,20 nudos por hora y su distintivo en el código de señales lo formaban las letras SHRT. La "Veloce" está representada en esta capitán por la casa "Maduro y Sons", cuyo Gerente es el señor don Jacobo A. Robles. El SIENA hizo varios viajes a LUOGNA, CITTA DE MILANO.

CITTA DE TORINO, DUCA DI GENOVA, EUROPA, SAVOIA, Y STAMPALIA, que es el último contrabando; todos tienen grandes comodidades para el tráfico e instalación de teléfono Marconi. El "Siena" era una nave de doble hélice, con un tonelaje de desplazamiento de 4905, 39 ton. y capacidad neta de 3117,71 ton. Sus máquinas desarrollaban una fuerza de 2.600 caballos. Su velocidad media era de 13,20 nudos por hora y su distintivo en el código de señales lo formaban las letras SHRT. La "Veloce" está representada en esta capitán por la casa "Maduro y Sons", cuyo Gerente es el señor don Jacobo A. Robles. El SIENA hizo varios viajes a LUOGNA, CITTA DE MILANO.

Protesta fundada

Capellades, agosto 10—1916. Señor Director de LA INFORMACION San José MUY SEÑOR MIO: Para que se tome en cuenta y se depure el espíritu de justicia de algunas autoridades de pueblos no muy lejanos de la capital me permito dar a conocer el hecho que más adelante relato.

Hace algunos meses fueron sorprendidos dos comerciantes de este lugar encontrándose a uno medio botella de licor de legítima procedencia y que conservaba para exclusivo uso personal y al otro se le decomisó un poco de fermento y chicha el cual es prohibido hacer y retener. Contra lo que se esperaba el público que conocía del caso, fué penado el primero de los dos comerciantes y no el segundo. Yo creo que en esta forma se sienta un mal precedente porque se cobra por tierra el imperio de la ley y la justicia sociales. De usted muy Atto. Sro. Sr. Corresponsal Observador. PRECIOSO OBSEQUIO

Próximamente se rifará en las oficinas de "LA INFORMACION" LA HERMOSA MUNECA que obsequia la Emulsión Imperial a sus consumidores y que está expuesta en la vitrina de La Imprenta Moderna.

Teatro Variedades DOMINGO 13: Suntuosa Matinee NOCHE El regio estreno de LA WORLD FILM Co., en 5 partes, La Humanidad Errante Por Roberto Warwik (Jim Valente) y Frances Nelson

Los cambios

A una "mueca" de repugnancia, del Secretario de Finanzas, los exportadores han contestado con otra de significativa malicia

Así es: a la "mueca" de repugnancia hecha por el Secretario de Hacienda al suspender el servicio de venta de giros, los exportadores que tienen fondos en el exterior y que pueden girar, han contestado con otra "mueca" de significativa malicia y... nada, que no sacan sus letras a la venta porque ellos esperan, naturalmente, mejores tiempos para más fructíferas especulaciones.

PROCEDEN MAL ESOS SEÑORES?

Analizando el punto bajo el aspecto de la moral patriótica, el caso, naturalmente, se presta a mil consideraciones y conjeturas muchas.

Con patriotismos a estas horas... y en problemas de carácter puramente comercial... No, no queremos entrar en comentarios de aquella naturaleza; porque no queremos caer en ridículo! El comercio... es comercio, y aquí, como en toda tierra de cacao, el que más tiene, más quiere, más puede y más hace.

A DEBIR AL LECTOR...

Que parada la rueda giratoria de cambios en la Secretaría de Hacienda, estos vendrán rápidamente. Letras no se consignen y, las muy pocas que se vendieron ayer, lo fueron al 1650 o; ¡con ruegos! Anteayer, solamente el Banco Internacional vendió al 160 por ciento; dicen que esas letras provienen de la Secretaría de Hacienda, pero ello no es cierto; giros son esos adquiridos por aquel Banco giratorio en cambios, a tipos mayores del 150 por ciento y que ahora vende ganando 10 puntos, que en cantidades como han sido las que ha vendido el Internacional, representan un margen de ganancia bastante considerable.

EL CREDITO DEL GOBIERNO

Con los Bancos New York, contra los que ha girado, quedó reducido a unos 125 mil dólares; y si aquella Secretaría no para el giro, a esta hora aquel crédito estuviera agotado, por que, eso sí, se manifestó insaciable en su afán de adquirir letras y más letras para hacer frente, naturalmente, a sus atenciones en el exterior. Eso indica, desde luego, que la importación...

El hércules español

Andrés Balsa (Bull-dog) famoso luchador se encuentra en esta capital. Andrés Balsa, el popular "Bull-Dog", corpicido luchador, verdadero Hércules español, que ya en otras oportunidades ha estado entre nosotros, se encuentra en esta capital. Ahora viene Balsa de los Estados Unidos donde ha hecho una gira triunfal derrotando a todos los campeones y recogiendo unos cuantos miles de dólares. Viene hecho un yunque de fuerza y de músculos y pesa ya doscientas veinte libras, contra ciento ochenta que pesaba cuando salió de Costa Rica.

El hércules español

Andrés Balsa (Bull-dog) famoso luchador se encuentra en esta capital. Andrés Balsa, el popular "Bull-Dog", corpicido luchador, verdadero Hércules español, que ya en otras oportunidades ha estado entre nosotros, se encuentra en esta capital. Ahora viene Balsa de los Estados Unidos donde ha hecho una gira triunfal derrotando a todos los campeones y recogiendo unos cuantos miles de dólares. Viene hecho un yunque de fuerza y de músculos y pesa ya doscientas veinte libras, contra ciento ochenta que pesaba cuando salió de Costa Rica.

Balsa nos ha encargado que lancemos un desafío a todos los aficionados de Costa Rica a la lucha, para que sostengan con él una en el Teatro Variedades. Espera que alguno contestará y la lucha, en ese caso, se verificará el jueves entrante en el dicho teatro. El que quiera competir con Balsa, tal y como viene ahora de fuerte y gordito, tendrá que afrontar a un hombre que tiene un entrenamiento los músculos. No hay que temer que Balsa lucha por el dinero sino también por el honor y que aquí en el Circo Teatro volvió una vez un héroe y su bravura.

Saludamos al simpático Hércules de cuyos puños nos libre Dios por más que su amistad si queremos y deseamos que tenga un agradable permanencia en nuestros países que unos cuantos colones un poco flácidos y un mu cho modesto, acompañen en su lucha en los brillantes dólares que ganó en los Estados Unidos.

TEATRO ACTUALIDADES HOY! GRAN MATINEE, con 9 películas LUNETAS 0.20 - GALERIA 0.10 Rocambole NOCHE: 2 TANDAS - 4 ESTRENOS Amor y Abnegación - El Smergido - 3 Camaradas - Mujer Policía Lunes 50, episodio de ROCAMBOLE Visite el salón cantina del Teatro

INTERESES GENERALES

La Provincia de Cartago puede muy bien abastecer el mercado de la zona del Canal de Panamá

Para ser más concreto y referir al campo q' mejor conozco...

agricultor está procediendo sin cordura en este caso, más ahora...

Principiáre por manifestar que para que un pueblo progrese...

Sin el menor perjuicio de especulación planteo el siguiente problema...

En este Cantón hay más de 100 agricultores, sin incluir los que siembran menos de 10 manzanas...

Un criterio que debe desaparecer de nuestros hombres productores...

Dejo así bosquejada esta idea, en la seguridad de que ha de encontrar buen eco...

Juan Foo. VEGA GRANADOS.

¡AISAMOS a nuestros favorecedores que TENEMOS A LA VENTA HARINA de la muy conocida



707 LINDO BROTHERS SAN JOSE

Agente vendedor, Eustoquio Villalón.

De Hervidero de Cartago

JUEVES DE GALA.—ASOCIACION DE MAESTROS

El jueves 3 del corriente se llevó a efecto un paseo organizo por unos miembros del Personal docente de Cartago...

Entre esos anónimos los siguientes: señoras Luisa C. de Rojas, Josefina A. de García, Mariana G. de Matín, Caraculana S. de Ramírez y Avita A. de Jiménez...

A las 10 y media a. m. llegamos al lugar destinado en donde el amable Director de aquel Plantel nos preparó el salón más apropiado...

UNOS MAESTROS. Hervidero de Cartago, agosto de 1916.

Queda constituido en Puerto Limón el nuevo centro social "Cariari"

Hemos tenido el gusto de recibir la siguiente comunicación que con gusto reproducimos.

Limón, agosto 10 de 1916. Señor Director de LA INFORMACION, San José.

Muy señor mío: Dignamente preparado el momento en esta ciudad para una obra más perfecta...

RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA OPERACION. "MALAROIDES" TABLETAS ANTIPALUDICAS. BOTICA FRANCESA

INTERESANTE A TODOS CUANTOS SUFREN DE TOS, BRONQUITIS, CATARROS Y RESFRIADOS ANTES DEL VIAJE

Puesto a utilizar a conciencia que el licor de Alquitran Guyot es realmente un remedio eficaz...



FRANZ BERGHEIM

Don Jesús Robles tomó la palabra para expresar nuestro agradecimiento al digno Director y su muy culto Personal...

Además a este recurso todos cuantos se hallen en un estado semejante al que yo me encuentro...

El uso del Alquitran, así tomado a todas las comidas, basta para curar en poco tiempo el resfriado más rebelde...

Estreitamente viene a costar 2000 pesos diarios, y... Cura!

LOTERIA DEL ASILO CHAPU

Table with columns for prize amounts and ticket numbers. Includes 'SORTEO No. 342' and 'Para el 10 de Setiembre de 1916'.

INTERESES GENERALES

De la carestía de la vida es causa nuestra imprevisión

Constando al señor J. Antonio Fernández Ríos Señor Director de LA INFORMACION

En el número de anteaayer de su importante periódico, un señor Fernández Ríos constando a mi artículo sobre el tema que...

De usted muy Atto. y S. S. El Otro Anjo del Pueblo.

no se decidiera a traer víveres del extranjero, cosa que ya se ha hecho en otras épocas...

NATURALMENTE LAS IDEAS que he expuesto en este y en mi anterior artículo...

De usted muy Atto. y S. S. El Otro Anjo del Pueblo.

Advertisement for Victor Gramophone records. Includes images of records and text: 'Discos Dobles VICTOR', 'Haga usted un ensayo que le proporcionará una sorpresa en costo alguno.'

Advertisement for Hotel Restaurant Europa. Includes text: 'MAGNIFICO SALON DE VISITAS', 'TELÉFONO 327', 'Establecido con todo el confort apetecible...'.

Advertisement for 'La Curable' medicine. Includes text: 'ES CURABLE', 'Este libro le explica todo gratis.', 'Con declaraciones y cartas satisfactorias de clientes curados...'.

Advertisement for Schulling Rupture Insulator. Includes text: 'El Represor de Schulling', 'Riesgos de la hernia', 'SchULLING RUPTURE INSULATOR'.

Advertisement for 'Acabamos de recibir Trigo de Trigo'. Includes text: 'Tomás Fernández y Hno.', 'Apartado 614 - Teléfono 198'.

Advertisement for 'YERBAS MEXICANAS'. Includes text: 'SERVICIO MARÍTIMO DE TRANSPORTES', 'PARA ALIVIAR SU DOLOR, HE AQUI SU REMEDIO', 'EL MEJOR REMEDIO CONTRA EL REUMATISMO'.

Large advertisement for 'LIBRERIA ESPAÑOLA DE MARIA V. DE PINES'. Includes text: 'Acaba de ser puesto a la venta el SILABARIO COSTARRICENSE por Napoleón Quesada.', 'Obra declarada de texto en las escuelas de la República.', 'Precio de un ejemplar \$ 0.35, por correo \$ 0.50; una docena \$ 3.60, por correo \$ 4.45; un ciento \$ 30.00 sin incluir correo.'

CAMPO NEUTRAL

Crítica lugareña

Orotina, agosto 3
Es mi pueblo, deso su progreso, ante todo espiritual; que consiga un grado de cultura que nos honre; que nuestra altivez reine en todos los actos, pero no la intrascendencia; que el progreso material no venga con este marco de pureza, es lo que nos anima a decir verdades con objeto de perfeccionarnos y nunca de mortificar a nadie, aunque no es posible prescindir de quinizar para cauterizar.

Nuestra fiesta patronal careció de representación en lo que más derecho tenía, que fuese religiosa. Con esta transformación caricaturesca de no forma se cuenta el derecho que tienen los católicos, que son la mayoría, de que no se les deje burlados; la contribución municipal no es patrimonio de un grupo; sino que es patrimonio de los Regidores, para que no lo sucesivo sean más celosos de su misión, pues para fiestas cívicas hay otro tiempo más oportuno.

La última hora de la comisión, con algunos rebatos de sus prácticas religiosas, se apiadó de su mistio y tuvieron que recurrir (quien lo creyera) a implorar el auxilio del Cura Mateadón, el como digno representante de la sublime religión de Cristo, no tomó en cuenta que se le llamaba por la necesidad imperiosa y, como persona educada y galante, dió un sí y vino a prestarnos sus servicios. Cuánto agradecemos su generosidad, humilde Pbro. Caballero; qué lección para los soberbios!

Nuestra fiesta no estaba saturada de actividades; era de un ambiente herético. Qué comisión y qué triseña! Con tan mala base, seguimos en desierto: dos teams nos ofrecen un match para amenizar nuestra fiesta, que el día 10 de oto de San José, malamente llamado de Orotina; hay galanterías que no las aceptamos. Los dos grupos nos merecían toda consideración: era el primero de los grupos de fútbol, que gracias a una diferencia entre ellos, en nuestra CASA, y olvidando toda noción de urbanidad, por espíritu localista camión, atacamos a los matados cuando nuestro director era sustituir y así a abogar por la armonía. Qué la chusma y los alcoholizados yo cieren se explica, pero que la crema se ponga rancia, desconfianza.

El colmo! Hasta los señores a quienes les habían dedicado el match, participaron en este acto a nuestros vecinos y familiares; en verdad, lo están acostumbrados a caracterizarse por otra ocasión, es mejor prescindir de medallas y aprovechar esta lección.

Hay aquí un elemento flotante de mercaderes corrodos, que explotan estas situaciones para hacer afán de su falso caño por un pueblo; esto nos hace más daño. El caso más insignificante fué el de un matadón trasplantado aquí, ante nuestro enemigo, que hacía causa común contra los de su terruño. Me acordé de alacranazo que se come a la

inmacita; este merece "coronar" lo en el mes de julio.

Estaba pasando la primera vez, cuando sufrí, cuando persona sencilla y sincera me dijo en términos de él: "Don Fulano, yo tampoco voy a haber carrera de cintas; entre los de la Comisión ha habido mondongo; querían que tomaran parte unos de San Fático; en la refriega, estaba un Duetor que llegó hace poco a San Mateo; en la refriega, estaba un eso que llaman dueto con padrinos, pues hubo frases muy insultantes." Esta escena se desarrolló en el salón contiguo al hotel, más conocido por las pretensiones de hacer un reclamo. No podían estos caballeros haber sido enteros de nuestro egoísmo, rivalidad y celos? Estarían almorzando con vino o con demasiado picante los alimentos?

Con la anterior introducción, la carrera de cintas fué el diablo. Qué "sambrote"! Los jueces, en esta ocasión, se clarificaron su cometido; a uno no lo culpó; él no podía hacer más que dío. Allí demostraron su pujanza vicios héroes; ellos mandaban con todo y no ser jueces. Última Duetor que llegó hace poco a San Mateo; en la refriega, estaba un eso que llaman dueto con padrinos, pues hubo frases muy insultantes. Esta escena se desarrolló en el salón contiguo al hotel, más conocido por las pretensiones de hacer un reclamo. No podían estos caballeros haber sido enteros de nuestro egoísmo, rivalidad y celos? Estarían almorzando con vino o con demasiado picante los alimentos?

El resumen de lo demás hace juego con lo ya dicho: la música no puedo tomarla en serio, sus principales partes tocaba la Asociación de Música de San Mateo. De aquel conjunto de elementos tan improvisados y deficientes, solo podían esperarse esos ruidos tan dentonados; más consideración, señores de la comisión, para el pueblo, ya que se hablaba en lo ridículo, lo cual no aceptamos y protestamos. Para otros esos sanchochos.

El baile social, fué la única noción en ella entre ese concierto de cosas que no nos ha contado persona juiciosa y entusiasta por estas fiestas. Solo, nos dijo, hay algunos caballeros que, conforme se van enfusando, su charla va siendo más abundante y picante, hasta el extremo de herir por querer pasar de maliciosos y jocosos. Más prudencia, parlanchines, menos licor, y acordados del lugar en que estáis; la intrusión siempre es de pérdidas y envenenados. Por ahora no haremos alusión a los sujetos pero si no hay corrección los iremos dibujando y castigando su desproporción.

No es en esta la última de mis correspondencias con el fin de "corregir". En la próxima semana le mostraré otras laguitas. Quiero concluir siendo justo; no soy PEGA-PEGA de la actual categoría, pero si no bien le dedicaré sus parrafitos, bien intranquilizados, pero reconozco que en esta fiesta procedió con mucho tino, lo mismo que sus subalternos; esto, en gran parte, se debe a que no tienen la debilidad de dejarse alcoholizar; Dios que así que así signa.

Me suscribo del señor Director muy atento S. S., DOMINGO DE GUZMAN.

NEUVA RELOJERIA
de Carlos Huguenin (frente a La Alhambra)
Últimas novedades en relojes de pulsera y de bolsa, para Señoras y Caballero, a precios sin Competencia.
Especialidad en Composiciones finas
Garantía en los trabajos
Alumno de la Escuela de Relojería de Biene, Suiza.
9766 6 ago.

Depósito de Maderas
"EL COYOLAR"
MINOR C. KEITH
Suñido completo de las mejores maderas del país. Variedad de molduras y traslapes. Calidad y precios sin competencia. SE ATIENDEN CON ESPECIALIDAD CONTRATOS.
Calle Central—150 varas al Sur del Parque Central, contiguo a la Panadería "La Josefina"—Apartado No. 325—Teléfono 140. 539.

Jorge Morales Bejarano

GRAN EXISTENCIA DE MUEBLES
Al contado precios que no admiten competencia
A plazos grandes facilidades de pago
NO OLVIDARSE DE LA SECCION QUE TENGO ESTABLECIDA PARA ALQUILAR MUEBLES
DE TODA CLASE
AVENIDA CENTRAL CUESTA DE MORAS - ROTULO ELECTRICO

TRIBUNA LIBRE
Alajuela y San Ramón

De nuevo ajroso sale al campo de la discusión el señor don Otilio Ulate, defensor de los intereses de Alajuela. Insiste sobre la parte legal del presente asunto diciendo que: "Poco o nada versado en la materia jurídica, el sentido común le dice que el asunto presentado por la Comisión de límites, no hace otra cosa que conceder una excepción especialista en favor de los solicitantes." No: la discusión no está encaminada a saber si es un pueblo por lo que se va a favorecer éste y se va a ir en contra del otro por antipática. La prueba de esto, seguramente el señor Ulate no nos la podrá aportar. Está en el campo de lo desconocido. Los argumentos de la Comisión son verdaderamente convincentes, de equidad y de justicia. De lo que se trata en estos momentos es de saber si pasando el mencionado proyecto hay o no violación de alguna ley vigente, como se afirmó al principio; si puede o no el Congreso derogar una ley en cualquiera de las dos formas, ya sea expresa o tácitamente. Solbre este particular el sentido común y la costumbre, la razón y las doctrinas legales confirman lo por mí expuesto en el artículo anterior. No insistiré de nuevo.

Entremos ahora a combatir el punto a primera vista, inconmovible que presenta el señor Ulate sobre la desigualdad que existe en cuanto a las rentas municipales de ambas poblaciones, Alajuela y San Ramón, para llegar por fin a la conclusión de que no tienen valor, no son atendibles. Sé que más liberal que el. Yo no concipio como principal fuente de rentas municipales lo que se recoge para la composición y arreglo de los caminos y hace hincapié en el Municipio de Alajuela cobra derechos municipales por almascenes de la clase C100.00, el de San Ramón solamente 25.00; por los de 2a. Alajuela cobra C50.00 y San Ramón 20.00; por truchas de primera clase Alajuela cobra C15.00, San Ramón 4.00;

FINCA EN VENTA
a 3 horas de esta ciudad
Por tener que ausentarme del País Vendo mi finca en Monte Redondo. Conta de 400 y pica de manzanos con 40.000 pies de café, caña, poteros, rastrojo y montañas. Toda esta clase de facilidades para el pago. Entendese con Jorge Zedellón en Monte Redondo en la finca de D. E. Challe
Guillermo Zedellón Castro
San José, Agosto 4 de 1916
9752 4 apt. a 3 set.

VENDO Por la mitad del precio una casa, con 6 metros de frente por 16 metros de fondo, bien contruida a 150 varas del Colegio de señoras, por la suma de C.1.800 al contado. Entendese con doña Celina de Brealey o con su propietario Chale Brealey.
9729 2 al 13 apt.

MARCIAL ALPIZAR
Ingeniero Topógrafo
Ofrece sus servicios profesionales
nales

En que quedan, pues, los argumentos del distinguido señor Ulate? En su sentir, es una tremenda injusticia, y no cabe en forma alguna la crítica hecha al proyecto de ley sobre la creación de una nueva provincia; además a responder a un ideal, y además a una necesidad bien sentida. ARBURO-MONCADA G.
San José, 9 de agosto de 1916.

LA DESPENSA

Ha recibido las siguientes novedades:
MANTEQUILLA DE MANIS (Peanut Butter)
CREMA DE RABANOS (Horse Radish Cream)
GRAN SURTIDO DE CONSERVAS ESPAÑOLAS.
9733

ZAPATEROS

Acabamos de recibir un gran surtido de glacié y otros artículos del ramo a precios sin competencia. No olviden visitarnos antes de comprar sus materiales. Se atienden pedidos para las provincias con exactitud.
Nicolás Feoli y Co.
Avenida central, contiguo al almacén de los señores T. Assman y Co. 9803 11 apt.

NO ES CIERTO

que el precio de la Harina Machito es \$ 20.00 por onza
Pero es cierto que VALE esta SUMA por su calidad inmejorable.
Es cierto que Ud., señora, debe usarla.
Es cierto que es la mejor harina.
No es cierto que Ud. puede tener los mismos resultados con cualquiera otra marca.

ES CIERTO
que HUBBARD & Co. la tiene a la venta

Información General

CALENDARIO
Domingo, día 13 de agosto de 1916.
9o. después de Pentecostés.
Santos: Alfonso Ma. de Ligorio, obispo confesor y doctor.
Último en conjunción con la luna a las 3:24 a. m.
Urano 20, 37° S.
Venus en gran latitud heliocéntrica S a las 7:24 a. m.
Orto aparente a las 5:51 a. m.
Ocaso aparente a las 6:24 p. m.
Duración del día 12 horas 23 minutos.
Duración de la noche 11 horas 37 minutos.
Tiempo probable: Variable.
Pleomar (playa de Parícutas) a las 3:06 a. m.

ton via Habana el sábado 19 trayes la carga, pasajeros y correspondencia y sale para aquí puerto el mismo sábado a las 5 p.m. llevando carga, pasajeros y correspondencia.

CAMBIOS
La situación no ha variado. Continúa la inestabilidad en los cambios. Los Bancos por lo general mi compran y venden goro. Sin embargo, pueden tomarse como pauta los tipos siguientes:
A la vista
Londres 144 %
Nueva York 65 %
San Francisco 165 %
Paris 125 %
Italia 121 %
España 167 %

CORREOS
Hay sale correo para Europa y Estados Unidos via Nueva York a las 8 y 30 a. m.
Llegaron de Europa y Estados Unidos 75 sacos.

NACIMIENTOS
José Franklin de los Angeles, de Arturo Montero Barrientos y Arabe la Araya.
PASAPORTES
Francisco de la Espirilla, 36 años, para Panamá, acompañado de su señora madre, doña Constancia v. de la Espirilla y sus hermanas Catalina de la Espirilla y doña Josefina Espirilla de Guzmán.
Ignacio Solís M., 30 años, para Colombia, acompañado de su señora doña Adela Salazar de Solís y su hija Angela Solís.
Julín A. Gudiño, 25 años, para Cuba y Estados Unidos.

ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS VAPORES DE LA U.F. CO. DURANTE LA SEMANA QUE TERMINA EL 19 DEL CORRIENTE

El vapor TENADORES sale para Nueva York via Colón y Habana el domingo 13 a las 5 p. m. llevando carga, pasajeros y correspondencia.
El vapor METAPAN llega a Nueva York via Habana y Colón el miércoles 16 trayendo carga, pasajeros y correspondencia sin que se haya fijado el día de su salida.
El vapor HEREDIA llega de G. Doy.

CONTINENTAL: Rafael Antuñedo cargo, correspondencia y pasajeros para el puerto de B. C. y Colón el viernes 18 al 5 p. m. remando.
NUEVO IMPERIAL: H. P. de N. E. P. Castro Baracort.

Salon-Teatro de la Merced
Domingo 13 de Agosto
Matinée a las 2 y 30 p. m.
Con regalo a los niños
y SEIS BONITAS PELICULAS
NOCHE a las 8 y 30
CUARTA SERIE de la famosa cinta política en 8 partes
ROCAMBOLE

La inauguración del Hotel Washington ANOCHO

Como lo habíamos anunciado en ediciones pasadas, el día que inaugurado el nuevo "Hotel Washington", que ha venido a llenar una de las necesidades más imperiosas en esta capital, y que ofrece al turismo, tanto nacional como extranjero, un confort completamente europeo. Nos entramos en detalles de las muchas habitaciones de que esta formado este nuevo Hotel, el más grande de Costa Rica, pero si diremos algo de sus espaciosos y bien aireados salones comedores.
Existen tres departamentos independientes para servicio particular, y un salón grande que tom, la planta baja de la esquina formada por la calle central sur, y la primera avenida oeste. Ha sido decorado con gran lujo. Una magnífica orquesta, bajo la competente dirección de don Melquí Quirós, deleitaba los oídos de la concurrencia.
A las 6 y media de la tarde fueron abiertas las puertas del nuevo Hotel, y a las 7 todos los lugares estaban ocupados por gran número de personas de esta capital, entre las que anotamos a las señoras: don Cecilio O'Donnell, doña Nelly Quirós de O'Donnell, don Hernán Quirós, Familia Shaw, Mr. P. Jones y señora, señoría Clemente Monteleague, don Fernando Echeverría, Lic. Manuel Solera Viquez, Lic. Enrique Lara Fernández, don Manuel Mendive, don Rubén Esquivel, don Luis Jerónimo Bonilla, don Jorge Pradilla, Señoría Hortensia Monteleague, don Jorge Aguilar Morúa, don Longino Soza, don Alejandro Aguilar Machado, don Felipe J. Alvarado, don Jaime Rojas, don Julio Sáenz, don Ricardo Fernández Perilla, don Francisco López García, don Luis Vargas Quesada, Capitán F. W. Cole, Mr. Edwin Weyman, don Arturo Merino, don Manuel Rodríguez, don Manuel A. Blanco, don M. A. Solano, don Ulises Fernández, don Mario Castro, don Juan Matamoros, don Víctor González, don Albino Villalobos, don Darío Zúñiga, Monsieur Delens, don Raúl Bonilla, y otros más que sería largo enumerar. Los concurrentes al "Anocho", muy cerca de la "nueva de la noche", del gran servicio del nuevo Hotel. Para hoy dominica se celebró una magnífica comedia concierta.

COLEGIO EVANS
PARA VARONES INTERNOS Y EXTERNOS
San José Costa Rica - 100 varas al Norte del Parque Nacional Apartado 808 - Cable "EVANS" 7 líneas No. 128
Este Colegio tiene abierta su matrícula todo el año.
Se enseña Inglés en todos los grados y años por ser este idioma oficial.
HAY SECCIONES DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Educación Moral la más intensa. Cultura Social la más exacta. Desarrollo Físico el más completo. Amplia y sólida instrucción de acuerdo con los Programas de las Escuelas y Colegios de la América Central. Los concurrentes al "Anocho", muy cerca de la "nueva de la noche", del gran servicio del nuevo Hotel. Para hoy dominica se celebró una magnífica comedia concierta.
E. M. EVANS, Director General
6428

HA VIGOR A LOS VIEJOS, FUERZA A LOS JOVENES Y BELLEZA A LAS MUJERES
TUBER
HACE UN PLAGER DE LA DIGESTION SI SE TOMA DESPUES DE LAS COMIDAS

